

JUEVES, 24 DE FEBRERO DE 2011 - BOC NÚM. 38

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, VIVIENDA Y URBANISMO

DIRECCIÓN GENERAL DE VIVIENDA Y ARQUITECTURA

CVE-2011-2199 *Citación para notificación de requerimiento de documentación complementaria a la solicitud de reconocimiento de ayudas a la rehabilitación relativa al expediente RH-641/2010.*

De conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el expediente de rehabilitación de vivienda/edificio RH-641/2010 que se tramita en esta Dirección General, no se ha podido notificar a la persona interesada, D./Dña. MARÍA CARMEN IBÁÑEZ IBÁÑEZ en el domicilio señalado al efecto en C./ LAS VIDRIERAS, Nº 3 - 2º IZQ. (REINOSA).

Es por lo que, a través del presente anuncio, se la cita para que comparezca en las oficinas de la Dirección General de Vivienda y Arquitectura, sitas en la C/ Vargas, nº 53 8ª planta, de Santander, en el plazo de DIEZ DÍAS HÁBILES, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, en horario de nueve a catorce horas. Si no atiende este requerimiento, la notificación se entenderá producida, a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo para comparecer.

Acto a notificar:

- Requerimiento de documentación complementaria a la solicitud de reconocimiento de ayudas a la rehabilitación relativa al expediente RH-641/2010.

Santander, 26 de enero de 2011.
El director general de Vivienda y Arquitectura,
Francisco Javier Gómez Blanco.

2011/2199

CVE-2011-2199